



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, nueve (09) mayo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	Derecho petición Radicado No. Carpeta 057
SOLICITANTE:	Cecilia Leiva Salas
ASUNTO:	Solicitud aclaración sentencia de Antonio Muñoz Giraldo

Visto el documento 04.pdf del expediente digital, se acepta el desistimiento presentado por la abogada Cecilia Leiva Salas a la solicitud de aclaración de sentencia radicada el 30 de enero de 2024.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Mmcz

Firmado Por:
Hilian Edison Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a90ec000711b8915560e9888af132900bd0d6460fe9c230874297eeab13c7e43**

Documento generado en 09/05/2024 11:12:00 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>